



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES REFERENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PJET/LPN/001-2019

“REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN ADMINISTRADA, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA”

En Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, siendo las **diez horas del día veinticuatro de enero del dos mil diecinueve**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva, ubicada en el segundo piso de la sede del Poder Judicial del Estado, en el complejo denominado “Ciudad Judicial”, ubicado en Km 1.5, libramiento Apizaco-Huamantla de la Comunidad de Santa Anita Huiloac, Municipio de Apizaco, Tlax., C.P. 90407, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones referente al procedimiento de Licitación Pública Nacional PJET/LPN/001-2019, para la **ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN ADMINISTRADA, PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA**, de conformidad con lo establecido en los artículos 26 fracción VII, 28 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala así como numeral 8 de las bases de la licitación en mención, los servidores públicos y licitantes siguientes:

Servidores Públicos:

Nombre	Cargo
LIC. ANA CECILIA QUIROZ CHAUVIERE	SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
LIC. VICTOR HUGO CORICHI MENDEZ	REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA DEL PODER JUDICIAL
C.P. RAUL QUINTERO MONTIEL	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA DEL PODER JUDICIAL
LIC. HERIBERTA GUADALUPE MORALES HERNÁNDEZ	SECRETARIA DE ACUERDOS EN FUNCIONES DE SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

Licitantes

LICITANTE	ASISTENTE
COMERCIALIZADORA FET, S.A DE C.V.	MARIELA MUÑOZ ROCHA
MARIO PEREZ REYES	IGNACIA HERNANDEZ ROMERO
ROBERTO ALONSO GONZALEZ	ENRIQUE DAVILA VAZQUEZ



Una vez mencionados a los asistentes, se procede a dar respuesta a las dudas y/o preguntas realizadas por los licitantes:

1.- MARIO PÉREZ REYES

1.- Según anexo 1 ANEXO TECNICO nos pueden indicar si todos los dispositivos tanto como impresoras y multifuncionales son a color ¿Todos los departamentos imprimirán a color y si es que no podremos instalar equipos solamente monocromáticos?

RESPUESTA: Los equipos multifuncionales para fotocopiar serán monocromáticos.

2.- Según anexo 1 ANEXO TECNICO nos solicitan equipos originales, no reciclado ni re-manufacturado, recientes ¿podremos instalar equipos funcionalmente nuevos actuales?

RESPUESTA: Es correcto

3.- Según anexo 1 ANEXO TECNICO nos solicitan equipos con alimentación posterior de una longitud de hasta 119cm de largo y los juzgados solo imprimen en tamaño media carta, carta y oficio ¿este requerimiento es general o solo es característica del equipo y no lo usará el juzgado?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, no lo usarán los juzgados.

4.- Según anexo 1 ANEXO TECNICO nos solicita un líder de proyecto ¿tendrá algún espacio asignado dentro del tribunal para su operación diaria interna?

RESPUESTA: Durante el periodo de instalación de los equipos se le asignará un lugar al líder si así lo requiere, y una vez instalados no es necesario que dicho líder esté en las instalaciones del Poder Judicial.

5.- Según anexo 1 ANEXO TECNICO nos solicitan 4 horas de respuesta y 24 horas de solución ¿Abran más tiempo para los juzgados foráneos por causas ajenas de tiempo al de nosotros?

RESPUESTA: No, se deberá cumplir con los tiempos requeridos.

6.- Según anexo 1 ANEXO TECNICO el servicio de digitalización no debe tener costo extra para el tribunal ¿Debería tener el mismo costo que una impresión o copia ya que es parte integrante del equipo y también tiene un desgaste en los equipos monocromáticos robustos?

RESPUESTA: Como se establece en las bases, el servicio de digitalización es requerido, y no tendrá ningún costo extra para el "TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA" ya que la facturación será por hoja impresa y los dispositivos multifuncionales deberán tener esta característica en todo momento con diversas opciones para poder digitalizar.



Licitante

L.C. Mario Perez Reyes

1.- ROBERTO ALONSO GONZALEZ

Preguntas:

1.- Referencia: punto 3.10 de las bases de licitación: Recibo oficial de compra de bases expedido por la Tesorería del Poder Judicial, cuya fecha y monto de pago deberán estar dentro de lo señalado en los puntos 2.4.1. y 2.4.3 de las presentes bases. (Original o copia certificada y copia simple)

Pregunta: ¿Se refiere a la factura que nos proporciona el área de tesorería?

RESPUESTA: Es correcto.

2.- Referencia: ANEXO 1 ANEXO TECNICO

Pregunta: ¿podrían indicarnos un rango de mínimos y máximos, para impresiones, copias, escaneo?

RESPUESTA: Remitirse al Anexo Técnico de las bases de licitación.

3.- Referencia: ANEXO 1 ANEXO TECNICO

Pregunta: ¿podrían indicarnos un rango de mínimos y máximos, para impresiones, copias, escaneo en color?

RESPUESTA: Remitirse al Anexo Técnico de las bases de licitación.

4.- Referencia: ANEXO 1 ANEXO TECNICO

Pregunta: ¿Todos los departamentos imprimirán a color y si es que no podremos instalar equipos solamente monocromáticos?

RESPUESTA: Solamente en las áreas administrativas se requieren las impresiones a color, por lo que en los juzgados y demás áreas se instalarán equipos de fotocopiado monocromáticos.

5.- Referencia: ANEXO 1 ANEXO TECNICO solicitan equipos originales, no reciclado ni re-manufacturado, recientes.

(Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)



Pregunta: ¿podremos instalar equipos funcionalmente nuevos actuales?

RESPUESTA: Es correcto

Licitante: **ROBERTO ALONSO GONZALEZ (EXEDRA)**

Se hace constar en la presente, que se entrega copia simple del acta a cada uno de los presentes, para efectos de notificación, poniéndose a disposición la misma para los licitantes que no asistieron ya sea que la soliciten personalmente o vía correo electrónico.

No habiendo más que adjuntar a la presente, se da por concluida a las diez horas con treinta minutos del día de su inicio, citándose de conformidad con lo establecido en las bases para el día **veintiocho de enero del dos mil diecinueve a las diez horas**, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales inherentes, se procede a la firma del presente documento por las personas que estuvieron presentes en el acto.

Servidores Públicos:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. ANA CECILIA QUIROZ CHAUVIERE	SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	
LIC. VICTOR HUGO CORICHI MENDEZ	REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA DEL PODER JUDICIAL	
C.P. RAUL QUINTERO MONTIEL	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA DEL PODER JUDICIAL	
LIC. HERIBERTA GUADALUPE MORALES HERNÁNDEZ	SECRETARIA DE ACUERDOS EN FUNCIONES DE SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	

Licitantes:

LICITANTE	ASISTENTE	FIRMA
COMERCIALIZADORA FET, S.A DE C.V.	MARIELA MUÑOZ ROCHA	
MARIO PÉREZ REYES	IGNACIA HERNANDEZ ROMERO	
ROBERTO ALONSO GONZALEZ	ENRIQUE DAVILA VAZQUEZ	